

Vicerrectorado de
Cultura, Comunicación y Proyección Social
Dirección de Cultura

ASISTENTES:

Presidente:

Prof. Dr. Luis Medina Canalejo

VICERRECTOR DE CULTURA, COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Vocales:

Prof. Dr. José Álvarez Gómez

DIRECTOR DE CULTURA

Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave

**REPRESENTANTES DE DECANOS Y DIRECTORES DE FACULTADES Y ESCUELAS EN
CONSEJO DE GOBIERNO**

Profa. Francisca Daza Sánchez

**REPRESENTANTE DE DIRECTORES DE DEPARTAMENTO EN CONSEJO DE
GOBIERNO**

Prof. Dr. Pedro Poyato Sánchez

**REPRESENTANTE DE DIRECTORES DE DEPARTAMENTO EN CONSEJO DE
GOBIERNO**

Profa. Dra. María Dolores Pérez Marín.

REPRESENTANTE DEL P.D.I. EN CONSEJO DE GOBIERNO

D.^a Rosa Adarve Salgado.

REPRESENTANTE DEL P.A.S.

D. Rafael Infantes

REPRESENTANTE DEL P.A.S.

Secretaria:

D.^a Carmen Jareño López

Jefe de la Unidad de Cultura

En la ciudad de Córdoba, a las quince horas del día diecinueve de marzo de dos mil veinte, finalizó la reunión on-line, presidida por el Prof. Luis Medina Canalejo, Vicerrector de Coordinación, Cultura y Comunicación y Presidente de esta Comisión, y con la participación de los señores y señoras anteriormente citados, componentes de la Comisión de Cultura de la Universidad de Córdoba citados anteriormente, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma, con el siguiente orden del día. - - - -

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Comisión acordó aprobar por unanimidad el acta de la sesión de fecha once de noviembre dos mil diecinueve. -----

2. **INFORME DE SR. VICERRECTOR DE CULTURA, COMUNICACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL Y DEL SR. DIRECTOR DE CULTURA DE LA UCO.**

La Comisión aprobó el informe actividades que se indica a continuación, presentado por el Sr. Director de Cultura de la Universidad de Córdoba, a 17 de marzo de 2020:

Informe de actividades:

Con la puesta en vigor del *Real Decreto* 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el *estado de alarma* para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID19, y siguiendo las indicaciones del Rectorado de la Universidad de Córdoba, la Dirección de Cultura-UCOCultura ha suspendido sus actividades presenciales, entendiéndose que esta situación no supone en muchos casos la cancelación de la actividad, sino su aplazamiento hasta que se decrete la vuelta a la actividad normal.

En este sentido, previendo la situación, el día 10 se hizo público mediante la publicación en RRSS y web de UCOcultura la suspensión de dos actividades musicales hasta nuevo aviso:

- 20/03 **Ciclo Acústicos en la UCO. Concierto de Pauline en la Playa.** Organizado por UCOcultura. Salón Mudéjar del Rectorado.
- 20/03 **Final Nacional de Rap.** Colaboración de UCOcultura junto a otras instituciones. Sala Medea.

El **9º Certamen Audiovisual de Creación Universitaria Suroscopia – Proyecto Atalaya** comenzó con normalidad el día 9 de marzo con el desarrollo de un seminario en el Centro de Creación Contemporánea de Andalucía C3A, impartido por acreditados profesionales del sector audiovisual y creativo. Al seminario, que se establece en las bases como parte del premio a los finalistas, acudieron 18 participantes. El seminario se desarrolló sin novedad hasta que el día 12 de marzo, alertados de la situación general, decidimos suspender las clases. Igualmente suspendimos la reunión presencial del Jurado, prevista para el día 13 por la mañana, por lo que realizó su función vía telemática el día 12 por la tarde, alcanzándose el acuerdo a las 23:00 horas. El día 13 de marzo se comunicó el fallo del Jurado y se entregó el certificado a los participantes y ganadores mediante comunicación verbal en el Centro UCOcultura. La foto de prensa se hizo en el exterior del Centro atendiendo a la incipiente alarma general. Desde UCOcultura acto seguido se gestionó con celeridad la vuelta de los participantes a sus lugares de residencia, toda vez que el acto de entrega de premios, programado para el día 13, a las 19:00 horas, fue suspendido mediante comunicación en RRSS y webs el 11 de marzo.

El **Certamen de Poesía Joven Universitaria Ucopoética** sigue su curso sin novedad hasta el momento. Se han presentado en torno a 80 participantes, lo que dobla la asistencia habitual, mostrando así la importancia adquirida por el premio y el interés que despierta en la comunidad universitaria. El Jurado, formado por las profesoras de la UCO María Rosal y M^a Ángeles Hermosilla, junto al editor de Bandaàparte Antonio de Egipto y el director de Ucopoética Javier Fernández se reunirá vía telemática el día 23 de marzo, y el fallo se hará público el día 24. El seminario previsto para el 20-24 de abril, en el que participarán los finalistas de la presente edición, queda en suspenso a la espera de acontecimientos. El Taller Online que forma parte del proyecto Ucopoética seguirá desarrollándose según lo previsto.

Cerrando el apartado Ucopoética, señalar que el día 5 de marzo, en el Centro UCOCultura, con la asistencia del rector José Carlos Gómez Villamandos y el vicerrector Luis Medina, se presentó el libro ***Temblor***, volumen correspondiente a la pasada edición de Ucopoética, que recoge el trabajo de los finalistas y ganadora.

Así mismo, dentro del apartado publicaciones, hemos publicado nuestra **Memoria de Actividades 2018-2019**, que recoge las actuaciones realizadas en el ámbito cultural por la Universidad de Córdoba. Su distribución por Centros y Facultades, así como por las demás universidades se llevará a cabo en cuanto las circunstancias lo permitan. Se hará llegar un ejemplar a los miembros de la Comisión de Cultura así como al Equipo Rectoral.

Cerrando el apartado publicaciones, señalar que se ha editado a través de UCOPress el catálogo correspondiente a la exposición ***Panorama. Imágenes de la Nueva Colección Pilar Citoler***, inicio de una serie de publicaciones que dejará constancia bibliográfica de los proyectos expositivos llevados a cabo por UCOCultura.

En cuanto a la **X Edición del Premio Internacional de Fotografía Contemporánea Pilar Citoler**, la situación a día de hoy es la siguiente:

- La exposición de José Guerrero, ganador de la IX edición, así como la de los finalistas y ganador de la X, prevista para desarrollarse en la Sala Vimcorsa entre las fechas del 26 de marzo al 31 de mayo, se aplaza hasta nuevo aviso.
- Por tanto, las actuaciones aparejadas a su ejecución y desarrollo, como son la adecuación de sala, transporte de obra y montaje, así como las actividades didácticas y de difusión diseñadas a tal efecto, se han suspendido hasta nuevo aviso.
- Se renegociarán con las instituciones prestadoras las condiciones y fechas de los préstamos, esperando poder llevar a cabo la exposición sin novedad en cuanto las circunstancias lo permitan.
- Queda también a la espera la publicación del catálogo de la exposición de la X Edición, que, como es habitual, coincide en su lanzamiento con la muestra.

En el apartado de colaboración institucional señalar que durante los días 4, 5 y 6 de marzo se llevaron a cabo la **Jornadas "Oficio de los días". ¿Traducción o versión?**, organizadas por la Fundación Manuel Álvarez Ortega y UCOCultura. Las jornadas académicas se desarrollaron

Vicerrectorado de
Cultura, Comunicación y Proyección Social
Dirección de Cultura

en el Edificio López de Alba bajo la dirección del profesor Juan de Dios Torralbo Caballero y el Centro UCOCultura acogió una lectura poética bilingüe.

En lo que respecta a la recuperación de la **obra de Javier Clavo sita en la antigua ETSIAM**, señalar que desde UCOCultura nos hemos puesto en contacto con la empresa de restauración ECRA, quienes, tras la preceptiva visita, nos remitieron un informe de actuación. La actuación, que consiste en el apeo de la obra, su fraccionamiento para el traslado, y la limpieza y consolidación del soporte, ha quedado suspendida hasta nuevo aviso.

El ciclo de actividades **Abril en la Biblioteca**, organizado por BUCO con la colaboración de UCOCultura no es objeto hasta el momento de modificación alguna, a la espera del desarrollo de las actuales circunstancias.

3. PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL DE AULAS DE PROYECCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA Y ANEXOS

La Comisión acordó aprobar la propuesta de

1.- Reglamento general de aulas de proyección social y cultural de la Universidad de Córdoba.

Así como los siguientes anexos:

1.1. ANEXO I - Reglamento general de aulas de proyección social y cultural de la UCO

1.2. ANEXO II – Solicitud

1.3. ANEXO III - Reglamento de nuevo aula

Se presentó informe emitido por Asesoría Jurídica. -----

4. PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE ACTIVIDAD DE D. JOSÉ LUIS CRESPO BAENA

Una vez estudiada la documentación presentada por D. José Luis Crespo Baena y su solicitud para que se le reconozca como actividad formativa transversal:

1.- ACTIVIDAD: “Alumbrado creativo ornamental de edificios y espacios públicos”

2.- ACTIVIDAD: Concurso de alumbrado ornamental de edificios públicos”

Vicerrectorado de
Cultura, Comunicación y Proyección Social
Dirección de Cultura

así como el informe emitido por el Defensor Universitario de la Universidad de Córdoba, la Comisión de Cultura y Proyección Social acordó aprobar dicha solicitud.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS

Se habló sobre la reconducción de la creación de Aulas, una vez que se apruebe el nuevo reglamento de las mismas. -----

Sin más que tratar, se levantó la sesión a las nueve horas y treinta minutos, en lugar y fecha **ut supra**, de todo lo cual doy fe como Secretaria.

LA SECRETARIA,

Carmen Jareño López

Vº.Bº.
EL PRESIDENTE,

Luis Medina Canalejo